

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMATATNA S.A."**

En el cañon Quito Distrito Metropolitano, a los veinticuatro dias del mes de abril de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañia, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañia, la señora Doctora Mariana Villagómez Alvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañias y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Dia:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Director General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013;
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañia para el periodo 2014.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañia, los representantes de las accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Dia, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Alvarez; y con la presencia de las accionistas de la compañía: **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO** propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **RAUL ENRIQUE CID VIVANCO**, debidamente representado por el señor Roberto Cid Vivanco, como se desprende del documento que se adjunta al expediente de la Junta, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación, la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Dia, y ésta, por unanimidad resuelve en su orden:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaria Principal por el mismo ejercicio 2013, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A."**

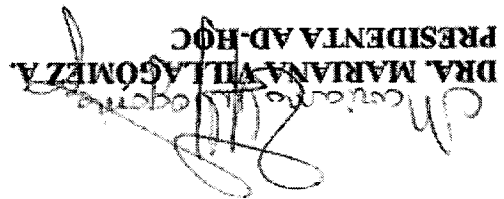
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes abril de dos mil catórc, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañia DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A., el Secretario Ad-hoc, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

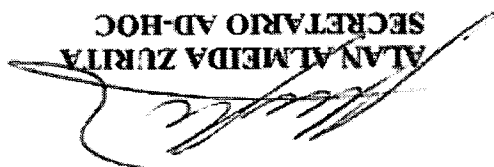
Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

1. ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 799 votos, y,

2. RAUL ENRIQUE CID VIVANCO, debidamente representado por el señor Roberto Cid Vivanco, como se desprende del documento que se adjunta al expediente de la Junta propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidenta Ad-Hoc y el señor Secretario Ad-hoc que certifican.


DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ A.
PRESIDENTA AD-HOC


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC